

ANEXO 2 DE METODOLOGÍA DE CLASIFICACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN

Fondos de Inversión Cerrados: Capital de Riesgo.

Los criterios de análisis que implementa Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo (en adelante Zumma Ratings) para determinar el perfil de riesgo de un fondo de inversión están detallados en su metodología. Cabe precisar que este anexo se ha realizado con el objetivo de explicar de forma resumida los aspectos que Zumma Ratings considera en su análisis para la evaluación del perfil crediticio de un Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo (en adelante el Fondo). Al respecto, esta figura debe entenderse como un Fondo de Inversión Cerrado cuyo objeto principal es invertir fuera de una bolsa, en valores emitidos por sociedades cuyas acciones no se negocian en bolsa y que su finalidad es la inversión en proyectos empresariales a desarrollarse en el mediano y largo plazo. Un aspecto relevante es que, si el partícipe desea liquidez por su inversión de cuotas de participación, debe recurrir a un mercado secundario (la sociedad gestora de fondos de inversión no tiene la obligación de recomprar la participación).

En caso de que el Fondo no se encuentre en operación o se encuentre en la etapa inicial de operación (menos de un año operando), la clasificación debe basarse en la evaluación y análisis de la gestión de administración de la Gestora, de sus cifras financieras y de las herramientas a utilizar para la gestión de los recursos del Fondo. Adicionalmente, se evaluará la claridad y precisión en las políticas de inversión, liquidez y endeudamiento establecidas en la documentación (prospecto, reglamento, entre otros), con miras a la siguiente revisión, que incorporará la consistencia de estas políticas una vez el Fondo comience su etapa de operación.

A continuación, se expone una breve descripción de los principales factores que se ponderan en la metodología para asignar la calificación para cada una de las dimensiones de riesgo. Por medio de la evaluación de estos componentes se desea determinar el efecto en la capacidad del fondo para cumplir con sus objetivos de inversión en el plazo establecido, congruente con su perfil de riesgo.

Riesgo de Crédito.

Dado que el principal objetivo del Fondo es realizar inversiones para generar ingresos que se canalizarán como retornos para los partícipes de dicho fondo, existe el riesgo que alguna inversión no genere los flujos esperados, como fuente de los rendimientos a favor de los partícipes del Fondo. En ese contexto, Zumma Ratings incorpora en su análisis los aspectos detallados en el reglamento de inversión y las características de los proyectos empresariales y de la emisión de cuotas de participación.

Los factores que se analizan para evaluar el perfil de riesgo del Fondo se basan en cuatro pilares: i) Calidad de la Cartera, ii) Endeudamiento, iii) Liquidez y iv) Rentabilidad - Valor Cuota.

En el pilar de “Calidad de la Cartera”, los principales aspectos a tomar en cuenta para la evaluación son los siguientes: a) Diversificación (por sector económico, zona geográfica, entre otros), b) Características de los proyectos empresariales (historial de operación, si cuentan con contratos de largo plazo, seguros, entre otros), c) Tipo de valores adquiridos por el Fondo, valores de deuda (por ejemplo, préstamos) o valores patrimoniales (por ejemplo, acciones comunes) y d) Análisis de cada proyecto empresarial, evaluándose aspectos como: riesgo industria, posición competitiva, flujos de efectivo, rentabilidad, capital, liquidez, experiencia de la administración, contingencias, entre otros.

A continuación, se detalla una síntesis de los principales factores de riesgo que se evalúan en dicha dimensión:

Aspectos de Riesgo de Crédito	
1	Calidad de la cartera
1.1	<i>Diversificación</i>
1.2	<i>Características de los proyectos empresariales</i>
1.3	<i>Tipo de valores adquiridos por el Fondo</i>
1.4	<i>Análisis de cada proyecto</i>
2	Endeudamiento
3	Liquidez
4	<i>Rentabilidad - valor cuota</i>

Riesgo Administrativo y Operacional.

En esta sección se evalúa la capacidad de la Gestora para administrar el Fondo, su experiencia y la coherencia entre las políticas para gestionar el Fondo y la implementación de las mismas. Asimismo, se analiza su estructura y capacidad operativa, el proceso para toma de decisión de las inversiones, la estrategia y objetivo de inversión del equipo gestor, monitoreo de límites, ingresos por el tamaño de los Activos Bajo Administración (AUM por sus siglas en ingles) y el desempeño financiero de la Gestora de Fondos de Inversión.

A continuación, se señalan los principales factores de riesgo que se evalúan en dicha dimensión:

Aspectos de Riesgo Administrativo y Operacional
1 Calidad de la administración estimada de la Gestora
2 Contingencias legales
3 Aspectos de estrategia
4 Estructura organizacional
5 Documentación
6 Herramientas tecnológicas
7 Atribuciones y perfiles de seguridad

**DEFINICIONES DE LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO ASIGNADAS POR ZUMMA RATINGS
PARA LOS FONDOS DE INVERSIÓN CERRADOS**

ESCALA	DEFINICIÓN
AAAfc	Es la calificación más alta otorgada a un fondo de inversión. Refleja la más alta capacidad para mantener el valor del capital, sin incurrir en pérdidas por exposición a riesgo de crédito. Los activos del fondo presentan el menor riesgo frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado.
AAfc	Fondos que reflejan una muy alta capacidad para mantener el valor del capital, sin incurrir en pérdidas por exposición a riesgo de crédito. Los activos del fondo presentan un riesgo muy bajo frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado.
Afc	Fondos que reflejan una media-alta capacidad para mantener el valor del capital, sin incurrir en pérdidas por exposición a riesgo de crédito. Los activos del fondo presentan un riesgo bajo frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado.
BBBfc	Fondos que reflejan una suficiente capacidad para mantener el valor del capital, sin incurrir en pérdidas por exposición a riesgo de crédito. Los activos del fondo presentan un riesgo medio frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado.
BBfc	Fondos que reflejan una media-baja capacidad para mantener el valor del capital, sin incurrir en pérdidas por exposición a riesgo de crédito. Los activos del fondo son susceptibles a variaciones en las condiciones económicas o de mercado.
Bfc	Fondos que reflejan una baja capacidad para mantener el valor del capital, sin incurrir en pérdidas por exposición a riesgo de crédito. Los activos del fondo son muy susceptibles a variaciones en las condiciones económicas o de mercado.
Cfc	Fondos que reflejan una muy baja capacidad para cumplir con sus objetivos de inversión y la probabilidad de incurrir en pérdidas en el valor de su capital es muy alta.
Dfc	Fondos que reflejan una incapacidad para cumplir con sus objetivos de inversión y han incurrido en pérdidas frecuentes en el valor de su patrimonio por un periodo mayor a seis meses.
Efc	La Clasificadora de Riesgo no dispone de información válida, representativa, ni suficiente para emitir una posición.

Las escalas de clasificación entre AA y B pueden incorporar un signo (+) o (-), que indica si la clasificación se aproxima a la categoría inmediatamente superior o inferior, respectivamente.

RIESGO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL

ESCALA	DEFINICIÓN
Adm 1	Es la más alta categoría de clasificación. El fondo cuenta con una muy alta calidad en las herramientas, políticas y procedimientos para la administración del fondo de inversión.
Adm 2	El fondo cuenta con alta calidad en las herramientas, políticas y procedimientos para la administración del fondo de inversión.
Adm 3	El fondo cuenta con media - alta calidad en las herramientas, políticas y procedimientos para la administración del fondo de inversión.
Adm 4	El fondo cuenta con calidad media en las herramientas, políticas y procedimientos para la administración del fondo de inversión y existen oportunidades de mejora relevantes.
Adm 5	El fondo cuenta con calidad media-baja en las herramientas, políticas y procedimientos para la administración del fondo de inversión. Tienen alta probabilidad de incurrir en pérdidas por riesgos operativos o administrativos y requieren mejoras tecnológicas u operativas esenciales para una correcta gestión del fondo.
Adm 6	La baja calidad en las herramientas, políticas y procedimientos para la gestión del fondo han afectado la capacidad de la Gestora para conservar el capital. La Gestora requiere realizar inversiones sustanciales para mejorar la gestión del fondo.
E	La Clasificadora no dispone de información válida, representativa y suficiente para emitir una calificación.